



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
SAN MARTIN, META**

FIJACION EN LISTA

PROCESO	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL
RADICADO	50 689 31 84 001 2021 00054 00
DEMANDANTE	JACKELINE COLORADO JARAMILLO
DEMANDADO	LIBARDO ROA RAMÍREZ
MOTIVO	TRASLADO EXCEPCIONES PREVIAS

LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO **SE FIJA** EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA, POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, P HOY VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), HORA 7:30 A.M., CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 101 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE DE HOY VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), HORA 5:00 P.M.

VENCE EL TRASLADO POR TRES (03) DÍAS, EL VEINTICUATRO (04) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.). NO CUENTAN TERMINO LOS DÍAS 3,4 Y 5 DE NOVIEMBRE POR SER SABADO, DOMINGO Y FESTIVO.

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Firmado Por:

**JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE SAN MARTÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d33fe4691bc3d9f5a0664e96701dc8953ee2e546de8fbc566b01e435789015**
Documento generado en 21/06/2021 08:25:14 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**